

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°115
del 27 de febrero de 2012

Acuerdo N°506 del 27.02.2012: El H. Concejo Municipal autoriza, en forma unánime, otorgar subvención extraordinaria al Club Deportivo Parcelas de Colicheu por la suma de \$400.000 (Cuatrocientos mil pesos) para costear gastos de amplificación, grupo musical y gastos varios como luz, agua, gas, etc., para realización de actividad veraniega que estaba planificada para el día 17 de febrero de 2012, de acuerdo a lo planteado en Ordinario N°42 del 08.02.2012 de Directora DAF y la solicitud del Club Deportivo Las Parcelas de Colicheu de fecha 30.01.2012.

Acuerdo N°507 del 27.02.2012: El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime el Convenio Ad- Referéndum para el programa de Pavimentación Participativa, 21º Proceso de selección año 2011 con SERVIU región del Bío Bío, en conformidad a lo señalado en la Resolución Exenta N°1.820 de Vivienda y Urbanismo; lo anterior con la finalidad de que se liciten las obras de pavimentación Participativa correspondiente a Villa Los Boldos y las calles Gladys Gajardo, Pasaje Abdón Maldonado, Sergio Olate y Lautaro Cáceres, tal como fue solicitado a través de Ordinario N°44 del 15.02.2012 por el Director de Secplan.

Acuerdo N°508 del 27.02.2012: El H. Concejo Municipal por la unanimidad de los concejales presentes, acordó autorizar la suscripción del Contrato con la Empresa Liseloth Martel, Rut N°8.271.627-0, para proveer el Servicio de Aseo de los establecimientos del Departamento de Salud, dependientes de la Municipalidad de Cabrero, por la suma anual de \$50.879.583 impuesto incluido, tal como fue solicitado a través de Ordinario N°180 del 24.02.2012 por la de Directora(S) del Departamento de Salud.